UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LCO Nº 02/2011 ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS, TONERS Y OTROS

08 de mayo de 2012

ID PORTAL: 232817

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: Parasoft S.R.L., Data Lab S.A., Don Lorenzo de Won ki Chung, Tecnoplan S.A., SDA Paraguay S.A., fijándose como fecha de apertura de los sobres para el día 27 de abril de 2012 a las 10:00 hs. en la que presentaron sus ofertas las empresas:

- PAPELERA GUAIRA S,R.L.
- COMPU SHOP, de Víctor Cáceres
- EMPRENDIMIENTOS FBC, de Zunilda Couchonal.

2.- Solicitudes de aclaración: No se han remitido ninguna nota de aclaración

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

✓ PAPELERA GUAIRA S.R.L.: total de la oferta Gs 522.034.850.- acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal, adjunta constancia SIPE Nº 1124415.-

✓ COMPU SHOP, de Víctor Cáceres: total de la oferta Gs 228.462.000.- acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal, adjunta constancia SIPE Nº 1185924.-

✓ EMPRENDIMIENTOS FBC, de Zunilda Couchonal: total de la oferta Gs 287.139.372.- acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal, adjunta constancia SIPE Nº 1185950.-

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. Ninguna.

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: Analizadas y cumplidas con las documentaciones sustanciales, fueron analizadas los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidas en la Sección II del PBC, tales como: Capacidad financiera, Experiencia y capacidad Técnica y los Anexos de la Sección VII. Dando cumplimientos a todos estos criterios de calificación, de las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentadas por las empresas, se ajustan a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de las presentaciones, esta Comisión de Evaluación concluye que las mismas cuentan con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los articulos 28 , de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LCO Nº 02/11 Adquisición de Tintas, cintas, toners y otros, a las empresas

1.- Papelera Guaira S.R.L.: los Lotes: 1, 2, 4, 6, 7, 8, 10 por un monto mínimo de G. 84.371.763 y un monto máximo de G. 168.743.525.- (Guaraníes Ciento sesenta y ocho millones setecientos cuarenta y tres mil quinientos veinte y cinco). Se bajaron las cantidades máximas del lote 1, ítem 2 y 3 del Lote 4, el ítem 4, por superar la Disponibilidad Presupuestaria.

2.- Emprendimientos FBC de Zunilda Couchonal.: los Lotes: 3 y 9 por un monto mínimo de G. 90.094.823.- y un monto máximo de G. 180.189.646.- (Guaraníes Ciento ochenta millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis). Se bajaron las cantidades máximas del lote 3, ítem 2 y 5 del Lote 9, los ítems 9/12, por superar la Disponibilidad Presupuestaria

3.- Compu Shop de Víctor Cáceres: el lote 5 por un monto mínimo de G. 25.527.425.- y un monto máximo de G. 51.054.850.- (Guaraníes Cincuenta y un millones cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta). Se bajaron las cantidades máximas del lote 5, los ítems 1/3 - 5/10, por superar la Disponibilidad Presupuestaria.

Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Ing. Héctor Ramírez
Director de Electricidad & Electrónica

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Lic. Isabel de Arce
Secretaria General

Lic. Irma Cardozo
Coord. De Informes Estadist.Docentes

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Ing. María Elena Garcia
Directora de Informática

Lic. Lilian Demattei
Directora de Elearning

Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Lic. Miguel Téllez
Representante No Docente
Consejo Directivo de la FPUNA

Est. Richard Rios
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de la FPUNA

Lic. Alcides Torres
Coord. Téc. RENICYT